



DE: RECTORÍA
 PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE PREESCOLAR A UNDÉCIMO
 FECHA: JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 ASUNTO: ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO EDUCATIVO (ÚLTIMA ETAPA DEL AÑO LECTIVO)

¡Alabado sea Jesucristo!

Queridos padres de familia, es un gusto para mí saludarles nuevamente y dirigirme a ustedes para agradecerles por el voto de confianza que nos entregan en este proceso formativo en cada uno de sus hijos, para mí en calidad de rectora del colegio María Reina del Carmelo y como representante de la Comunidad de las Hermanas Carmelitas de San José, es un honor el poder trabajar día a día por la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes, soy consciente de la responsabilidad que esto implica pero estoy convenida, así mismo como lo están las demás hermanas de mi comunidad que es un trabajo que dará fruto y mejorará la calidad de vida de sus familias en un futuro no muy lejano.

Hoy están ustedes recibiendo los informes correspondientes a la finalización del tercer periodo académico, sin embargo, ya nos encontramos cursando el cuarto y último periodo académico del año escolar lo cual quiere decir que dentro de pocas semanas estaremos haciendo balances sobre la tarea emprendida por todos y cada uno durante todo este tiempo, toda vez que los distintos actores de la comunidad educativa tenemos una responsabilidad sobre los procesos.

En este orden de ideas quiero pedirles una vez más su apoyo, siendo conscientes de las demandas de esta sociedad, quiero que ustedes nos ayuden a caminar en esta recta final y quiero sobre todo que juntos acompañemos de la mano a todos nuestros niños, niñas y adolescentes, ya que si bien muchos han venido haciendo la tarea, no pueden bajar la guardia y deben esforzarse hasta lo último buscando superarse a sí mismos pensando en el futuro y en los reconocimientos que pueda obtener; muchos han ido dejando pasar los días y han flaqueado en la tarea y tendrán que redoblar esfuerzos para alcanzar los desempeños esperados y así poder ser aprobados para iniciar un año 2020 de forma excelente.

Es así como les socializo una serie de recomendaciones que si bien no son impositivas espero que las cumplan, porque siguen haciendo parte de los compromisos que usted y yo firmamos en aras de garantizar un proyecto educativo acorde a las necesidades del entorno y no podemos olvidar que la calidad de nuestro colegio la construimos entre todos.

1. No podemos perder de vista los compromisos contractuales que hemos adquirido, libremente usted ha escogido nuestro colegio para formar no solo en conocimiento sino también en valores a su hijo, por ello, debemos acatar como personas responsables cada uno de los puntos convenidos, en este orden de ideas, el valor de la mensualidad un punto importante, dado que como institución también adquirimos compromisos que deben ser atendidos en fechas puntuales y su incumplimiento nos lleva a entrar en apuros. Agradecemos sus pagos oportunos.
2. La firma del contrato de matrícula es un acuerdo en el que mutuamente convenimos el acatamiento de unos compromisos y unas normas, en este nos comprometemos, colegio y familia, a atender de manera TOTAL y no parcial, la prestación de un servicio, que en su desarrollo presenta diferentes etapas, por ello, es importante que se considere que ante el incumplimiento de estos compromisos, como colegio también estamos en total libertad de renovar o no el contrato de matrícula para el siguiente año.
3. En algunas ocasiones hemos encontrado casos en los que algunos estudiantes han estado un poco solos en el proceso, nos han manifestado no sentirse bien dado que encuentran poco eco en las casas y en sus padres, por ello les invitamos a acompañar, en esta etapa final del año 2019, mucho más de cerca a todos y cada uno de nuestros niños, niñas y adolescentes; somos conscientes de las múltiples ocupaciones que pueden presentarse pero quizás una palabra, una sonrisa o un minuto más de su tiempo para con ellos, puede hacer la diferencia y puede evitar que estén en malos pasos. Recuerde revisar sus cuadernos, saber quiénes son sus amigos, controlar el manejo de las redes sociales, estar alerta frente a cualquier cambio de comportamiento, verificar horarios de entrada y salida, cerciorarse en donde y con quien están y garantizar sus horas de sueño.
4. Todos ustedes son conscientes del carácter confesional que tiene nuestro colegio MARÍA REINA DEL CARMELO y han decidido buscarnos porque ven algo diferente en nosotros; nosotros queremos asegurar una formación digna, ética y pulcra para cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes, pero en ocasiones nos sentimos solos, a veces no sentimos el apoyo de algunos padres de familia, por tanto, y siendo conscientes de que existen diferencias, nuestro único objetivo es pensar y querer lo mejor para cada uno (como ustedes también lo hacen) por eso, evitemos desautorizarnos, hablar mal de algo o de alguien delante de ellos y si bien hay dificultades e inconformidades, generemos espacios de diálogo que nos permitan hallar puntos de encuentro y en común que favorezcan y enriquezcan el proceso. Las confrontaciones solo dañan el corazón y dejan divisiones.
5. El respeto es parte fundamental en todo proceso de formación y en esta sociedad en donde la figura del maestro ha venido menguando debemos garantizar el total cumplimiento de este; recordemos que el reconocimiento de la autoridad y lo que este supone debe estar siempre presente; por tanto, las normas y su cumplimiento y el respeto, no son negociables y ante la figura del padre, madre, acudiente, docente, coordinador y hermana debe ser imperativo su cumplimiento.

6. Retomando el punto anterior, en algunos casos se han presentado focos de mal comportamiento en algunos actos religiosos, cívicos y/o culturales lo cual desdice y desdibuja la educación que se ha impartido en casa y la formación que como colegio estamos convenidos que hemos ofrecido, por ello, invitamos a todos los padres y madres de familia e igualmente a los acudientes o personas cercanas a nuestros estudiantes para que recordemos aquellas mínimas normas de cortesía y comportamiento que se debe tener presente para cuando se comparte con otras personas o se está en comunidad pues mi comportamiento y la manera en la que me expreso es mi carta de presentación ante los demás y da cuenta de lo que he aprendido y lo importante que es ello en mis principios como ser humano.
7. Antes de finalizar el año escolar todo padre/ madre de familia y/o acudiente, deberá estar totalmente al día con los compromisos adquiridos para esta anualidad, ello significa que deberá certificar que canceló todos y cada uno de los servicios que el colegio le ha ofrecido a su acudido como por ejemplo el proceso pedagógico de evaluación con la empresa MILTON OCHOA. De no ser así la contabilidad del colegio no le entregará el paz y salvo correspondiente y en el mes de noviembre no recibirá el ficho que le otorga un cupo para el año 2020.
8. El proceso de matrícula para los estudiantes que se encuentran registrados en la modalidad PRIVADO se llevará a cabo solo hasta el día 06 de diciembre de 2019 (oportunamente se notificarán las fechas) lo cual quiere decir que no se "guardarán" cupos; si a esta fecha no se tiene reporte de la matrícula por su parte, el colegio podrá disponer del mismo y podrá signarlo a un estudiante nuevo que lo esté requiriendo, pues se entenderá que se desiste del mismo.
9. Tal como se ha presentado en los últimos años, para el caso de los estuaciones que están matriculados bajo la COBERTURA EDUCATIVA, se deberán esperar los listados oficiales por parte de la secretaría de educación del municipio de Medellín y que son ellos quienes avalan o no la renovación de cada uno de los estudiantes y sabemos que es un proceso que gradualmente ha ido disminuyendo.
10. Al acercarse el final del año es necesario recordar algunos compromisos de corte administrativo para evitar inconvenientes que entorpezcan los futuros procesos, por eso padre/madre de familia y/o acudiente, no olvide que debe reclamar en contabilidad el paz y salvo del año 2019 entre el viernes 01 y el viernes 15 de noviembre del mismo año. Recuerde que es un requisito para hacer la matrícula del año siguiente.
11. Durante este periodo estaremos realizando todas las actividades de finalización (paseo a Kanaloa, festival de valores, feria de la ciencia, noche de talentos, entrega de símbolos clausura escolar, etc.) y en esta esperamos contar con la participación activa de todos nuestros estudiantes pero también de todos nuestros padres de familia y comunidad en general; sin embargo, no podemos descuidar la disciplina y el componente académico, parte fundamental de todo nuestro quehacer.
12. Durante las semanas del 23 al 28 de septiembre y del 30 de septiembre al 05 de octubre se estarán adelantando los planes de apoyo y/o mejoramiento correspondientes al tercer periodo académico del año 2019 para todos los estudiantes, por eso padre de familia le solicitamos especial atención a las fechas designadas por cada docente con el fin de garantizar la aprobación de los planes de apoyo y/o mejoramiento y más que ello la obtención de las competencias que nuestros estudiantes deben desarrollar; así mismo les informamos que la última semana de planes de apoyo y o mejoramiento y que corresponde al cuarto periodo se dará entre el 11 y el 16 de noviembre de 2019, por tanto, es posible que si algún estudiante deja para esta última semana sus asignaturas es probable que no alcance los desempeños esperados.
13. Siguiendo con la cultura del YO CUIDO, recordemos que al finalizar el año escolar entre todos aportamos para dejar en gran parte en buen estado los enseres que durante este hemos utilizado, los cuales, principalmente están representados en las sillas, mesas y/o pupitres que utilizamos. Al finalizar entonces, los docentes estarán poniendo en conocimiento (según las indicaciones del consejo superior) del aporte para el mantenimiento del mismo, agradecemos grandemente el apoyo y colaboración con el mismo; recordemos que como familia nos apoyamos y garantizamos el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes.
14. No quiero entonces finalizar sin invitarles nuevamente al maravilloso día de sol e integración de la familia carmelitana al cual les invitamos muy alegremente las Hermanas Carmelitas de San José. Recordemos que iremos a Kanaloa en Santa Fe de Antioquia en un horario entre las 06:00 AM y las 18:00 PM aproximadamente. NO olvidemos que a este día de sol pueden ir todas las personas que deseen porque la idea es compartir todos y pasar un día agradable.

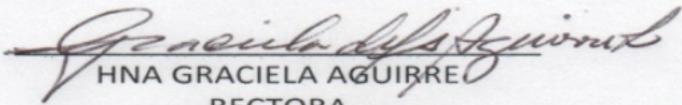
PADRES DE FAMILIA Y RECUERDEN

- A. El celular no está permitido para su uso dentro de las instalaciones del colegio.
- B. El jomber debe ser usado a mitad de rodilla, favor hacer la revisión y a las niñas a quienes les quede alto organizarlo lo más pronto posible. Se permitirá el ingreso a quienes lo porten inadecuadamente, pero se inicia proceso por incumplimiento.

- C. El uniforme se debe llevar con decoro y pulcritud, conservando la naturalidad. En esta medida, el maquillaje de uñas y rostro solo debe ser usado con ropa casual y no con este.
- D. Los cortes de cabello deben ser acordes a la filosofía del colegio, por tanto, no pueden ser o tener rapados, marcas, tinturas, entre otros.
- E. No se permite el porte de accesorios extravagantes y/o piercing con el porte del uniforme.

Sobre estos aspectos y otros tantos contenidos en el manual de convivencia que está registrado en nuestro sitio web, continuaremos haciendo énfasis y redoblabemos nuestros esfuerzos, esfuerzos que esperamos vayan acompañados de su ayuda y apoyo. Todo porque queremos formar a nuestros niños, niñas y adolescentes con una visión distinta y más humana, en donde el eje sea una convivencia fraterna y una formación para la vida.

Que Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Madre Santísima, Nuestro Padre San José y Madre Clarita les acompañen hoy y siempre.



HNA GRACIELA AGUIRRE
RECTORA